

ADENDA N° 02 - 2021
MODIFICACIONES A LAS CONDICIONES PARTICULARES DEL
CONTRATO DE PRESTACIONES DE SERVICIOS DE SALUD
PREPAGADO - CERO ACCIDENTES

El presente documento contiene las modificaciones a las Condiciones Particulares del PROGRAMA PREPAGADO CERO ACCIDENTES.

PRIMERO: OBJETO DE LA ADENDA

Mediante la presente **ADENDA N° 01-2021**, se modifica la red detallada en la **RED DE ATENCIÓN**, incluyendo la nueva sede de la Red Auna: Clínica Auna sede Chiclayo.

Las modificaciones presentadas en esta adenda entran en vigencia desde el 04 de Noviembre del 2021.

SEGUNDO: MODIFICACIONES A LAS CONDICIONES PARTICULARES

Conforme a lo indicado en el apartado anterior, se agrega la información de la Clínica Auna sede Chiclayo en la **RED DE ATENCIÓN** a tener en cuenta:

RED DE ATENCIÓN						
RED AUNA						
NOMBRE COMERCIAL	DPTO.	PROVINCIA	DISTRITO	DIRECCIÓN	TELÉFONO	REG.S USALUD
Clinica Auna sede Delgado	Lima	Lima	Miraflores	Avenida Angamos Oeste N°450-490	(01) 377-7000	00019049
Clinica Auna sede Bellavista	Callao	Callao	Bellavista	Jiron Las Gaviotas 207 Urb. San Jose	(01) 204-9600	00009250
Clinica Auna sede Miraflores	Piura	Piura	Piura	Calle Las Dalias A12 Castilla	(073) 749-333	00013494
Clinica Auna sede Vallesur	Arequipa	Arequipa	Arequipa	Avenida La Salle N°116 Y N° 108	(054) 749-333	00018130
Clinica Auna sede Chiclayo	Lambayeque	Chiclayo	Chiclayo	Av. Mariscal Nieto N°480	(074) 749-333	00030057

TERCERO: INVARIABILIDAD DEL CONTRATO

Se deja expresa constancia que las cláusulas del contrato primigenio que las partes declaran conocer y que no han sido modificadas expresa o tácitamente por la presente Adenda, permanecen inalterables y en plena vigencia y eficacia legal.

